

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS
HUMANOSDepartamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS PARA EL
DEPARTAMENTO DE ARTIGAS****INSCRIPCIONES:** Desde el día 21/05/25 al 28/05/25**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS

HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS
<p>011</p> <p>Asist. Laboratorio de Química</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Poseer título de Ayudante Preparador en Química expedido por IPA. - Poseer título de Profesor de Química expedido por Instituto de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o C.E.R.P) o habilitados. - Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado* o con currícula equivalente en Química. - Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de Ayudante Preparador de Química o del Profesorado de Química de IPA o Institutos de Formación Docente. Ser estudiante (80% currícula aprobada) avanzado del Ciclo Básico en la Facultad de Química de la Universidad de la República, u otras Facultades cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada. * - Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico CLínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico
<p>025</p> <p>Básica Agraria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Agrónomo Médico Veterinario, Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción de Leche (T.M.S.P.L.), - Egresados de cursos Técnicos Terciarios de orientación Agrario, Técnico Agropecuario o Granjero o Lechero plan 1976 con Bachillerato completo, Egresados de F.P.S. o E.M.P. de cursos de orientación agraria con Bachillerato Profesional o E.M.T. Agrarios completo.
<p>028</p> <p>Biología</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de IPA del Área de Biología - Egresado del CERP – Profesor Técnico Área Biología - Estudiante avanzado de IPA o CERP Profesional universitario (área Biología) - Estudios de perfeccionamiento y actualización en el área Biología
<p>0601</p> <p>TOC de Ciencias</p>	<p>Requisitos excluyentes,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditar algunas de las siguientes formaciones: <p>1-Título de Profesor de Educación Media en la especialidad Ciencias Biológicas, Física o Química de Institutos de Formación Docente oficiales o habilitados.</p>

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS

HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	<p>2-Título expedido por la Universidad de la Republica en las Facultades de Ingeniería, Química o Ciencias</p> <p>3-Otros títulos que acrediten formación científica cuya pertinencia se valorará de acuerdo a su curricula</p> <p>4- Egresados de las Carreras Terciarias del ETP-UTU , ETP-UDELAR y UTEC, cuya currícula sea afin al área del llamado</p> <p>5- Estudiante avanzado con el 80% de la curricula cursada y/o aprobada) del Profesorado de Ciencias Biológicas, Física o Química en Institutos de Formación Docente oficiales o habilitados</p> <p>6- Estudiantes avanzados de las carreras terciarias (con el 80% de la curricula cursada y/o aprobada).Haber aprobado el curso taller correspondiente</p>
<p>141</p> <p>Contabilidad e Informática Aplicada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado del INET en: - Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil. - Profesor Técnico en Contabilidad. - Egresado de la facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: - Contador público, o Licenciado en Administración - Contador (plan 1980), o - Analista Universitario en Administración y Contabilidad plan 1990, o - Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto B. 343/20
<p>146</p> <p>Administración y Gestión Empresarial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo Título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. - Egresado de Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la Republica (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Publico (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980), o - Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el literal B. - Acreditar Experiencia Laboral en el área en el ámbito privado.
<p>148</p> <p>Contabilidad General</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado del INET en: - Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil, o - Profesor Técnico en Contabilidad. - Egresado de Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Contador público, o Licenciado en Administración, Contador (plan 1980), o - Analista Universitario en Administración y Contabilidad (plan 1990), o - Egresados de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto B. 343/20
<p>332</p> <p>Francés</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Egresados de formación docente de CFE en Francés o estudiantes avanzados de CFE en Francés. - Egresado de los cursos de Francés de la Alianza Francesa.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS

HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<ul style="list-style-type: none"> – Poseer certificado de conocimiento de conocimiento de la lengua francesa DELF nivel C1, C2. – Ser Traductor/a Público/a de francés egresado/a de UDELAR. Experiencia como docente de francés en el ámbito público y/o privado. Los requisitos no son excluyentes, se evalúan en su conjunto
338 Ganadería Intensiva	<ul style="list-style-type: none"> – Dr. Veterinario ,Dr.en Medicina y Tecnología Veterinaria – Maestro Técnico Agrario en Producción Animal
381 Informática – Diseño Gráfico y Web	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Técnico en Comunicación Social con formación en Diseño y Tratamiento de Imagen y Texto. – Estudiante de la carrera de Analista de Sistemas con formación en diseño de páginas Web, tratamiento de Imágenes y texto. <p>Perfil Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Experiencia laboral acreditada en el área de informática vinculada a la comunicación social.
387 Inglés	<ul style="list-style-type: none"> – Egresados de IPA o CERP en inglés. – Estudiantes avanzados de IPA o CERP en inglés.
388 Inglés	<p>INGLÉS PARA: (Cursos de EMT, EMP, Cursos Técnicos y Cursos Técnicos Terciarios de Electrónica, Informática, Química, Comunicación Social).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresados del IPA en Inglés. - Egresados de Traductorado Público de la UDELAR - Egresados de la Licenciatura de Lengua Inglesa. - Egresados de los Cursos de Profesorado del ICAU, de la Alianza Cultural Uruguay – EEUU, Institutos Dickens, London o similar. <p>Exámenes internacionales de inglés aprobados: CPE, CAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresados en las áreas específicas de los CTT electrónica, química, informática, comunicación social, hotelería - Se valorará experiencia anterior en otros sub-sistemas educativos en el área (Secundaria o Primaria) e instituciones habilitadas. - Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados.
478 Maquinaria e Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> – Ing. Agrónomo, Téc. Lechero plan 1976 – Técnico Agrícola ganadero – Técnico en Maquinaria Agrícola, FPS o EMP en Maquinaria Agrícola- Todos con Bachillerato completo
515ª Espacio Artístico	<ul style="list-style-type: none"> – Profesor egresado de Literatura, Comunicación Visual y Educación Musical o Título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida que habilite la función en Educación Media

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS

HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Bachillerato Técnico Agrario, Plan 1976.
602 Procesos Productivos	<ul style="list-style-type: none"> – Arquitecto o Ingeniero, egresado de la Universidad de la República, UDELAR o Institutos habilitados por Decreto 15661 con experiencia laboral documentada en obras de construcción.
648 Relaciones Humanas y Públicas	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Psicólogo que acredite formación y experiencia docente. – Sociólogo que acredite formación y experiencia docente. – Egresados de Comunicación Social (CETP), que acredite formación y experiencia docente. – Egresado de la Escuela de Administración, que acredite formación y experiencia docente. <p>Se realizará entrevista. (Exp. 5858/08, Res. 2147/08 del Acta Nº 207 del 20/11/08, el CETP resuelve: "1) Autorizar la unificación del Área 646 - Relaciones Humanas y Públicas, a partir del año lectivo 2009 respetando los registros escalafonarios del Área 646, que pasan a integrar el Área 648 con idénticos derechos.")</p>
663 Seguridad e Higiene Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> – Título universitario en Nutrición, Médico o Ingeniero en Alimentos – Curso Terciario Técnico en Alimentos <p>Se valorará formación docente. Además de cumplir con el perfil establecido, los aspirantes deben presentar carné de salud vigente y carné de manipulador de alimentos.</p>
735D Diseño Asistido	<ul style="list-style-type: none"> – Egresado de Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual de FADU-UdelaR. – Egresado del D.G.E.T.P del CTT en Diseño Gráfico en Comunicación Visual o títulos de otras Instituciones de nivel terciario habilitadas por MEC. – Egresado de Escuela Nacional de Bellas Artes. En todos los casos el aspirante deberá documentar cursos de informática aplicada al área específica.
802 Matemática Nivel II	<ul style="list-style-type: none"> – Tener primer año completo del Profesorado de Matemática y haber aprobado las asignaturas no pertenecientes al Núcleo de Formación Profesional Común del segundo año, u otra formación con contenidos programáticos en asignaturas aprobadas correspondientes a este.
915 Técnicas Informáticas Nivel II	<ul style="list-style-type: none"> – Debe certificar alguna de las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> * Analista de Sistemas o superior * Analista Programador con Bachillerato * Egresado del Tecnólogo Informático * Egresado de INET o CERP, en Proc. Mant. Inf. o Profesorado de Informática * Técnico Superior Universitario en TI de UTEC * 3º de Prof Informática Plan 2008 INET o CERP (30 o más asignaturas aprobadas)

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS

HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p>935</p> <p>Tecnología</p>	<ul style="list-style-type: none">- Egresados del Consejo de Formación en Educación en las especialidades: Electrónica, Informática, Electrotecnia, Electricidad Automotriz, Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Física, Carpintería, o Educador Técnico y Gestor en Tecnologías digitales. <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none">- Egresados de carreras terciarias afines al listado de especialidades de formación docente descriptos anteriormente.- Egresados de Cursos técnicos, Bachillerato Técnico o tecnológico de electrónica, electrotecnia, electro electrónica, — informática, robótica y telecomunicaciones, electromecánica, electromecánica automotriz, mecánica o carpintería.- Experiencia en impresión 3D y robótica educativa.- Cursos aprobados vinculados con la educación tecnológica y metodologías activas de aprendizaje.- Cursos ofimática (herramientas tales como excel, word y power point) donde se especifique programa y carga horaria. <p>En todos los casos se deberá acreditar: Cursos aprobados sobre placas de desarrollo (tales como Micro: Bit, Arduino; u otra plataforma electrónica abierta en hardware y software flexibles) con un mínimo de 20 horas de duración.</p>
<p>956</p> <p>Tecnología Textil</p>	<ul style="list-style-type: none">- Ser egresado de INET de cualquier plan.- Estudiantes avanzados de la carrera de Maestro Técnico de Diseño e Indumentaria (plan 2008 - Reformulación 2011)
<p>968</p> <p>Topografía</p>	<ul style="list-style-type: none">- Ingeniero Agrimensor egresado de la Universidad de la República o de los Institutos Habilitados por el Decreto Ley N° 15661, con experiencia laboral documentada en su especialidad de 2 años.